

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE SABANAGRANDE,
2004 - 2007**



**"SABANAGRANDE ES NUESTRO
COMPROMISO"**

**SECRETARIA DE PLANEACIÓN
ALCALDÍA DE SABANAGRANDE**

Sabanagrande, Agosto de 2005

INDICE

PRESENTACIÓN	9
CAPITULO I: FUNDAMENTOS DEL PLAN	10
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	10
1.1. MISIÓN	10
1.2. VISIÓN	10
2.2. LEY 152 DE 1994	10
2. MARCO LEGAL DEL PLAN	10
2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	10
2.3. LEY 388 DE 1997	11
2.4. NORMAS SECTORIALES	11
3. PROPÓSITOS Y ALCANCES DEL PLAN	12
CAPITULO II: DIAGNOSTICO MUNICIPAL	13
1. ASPECTOS GENERALES	13
2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y FÍSICA	13
3. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA	13

CAPITULO III: LOS CINCO GRANDES DESAFIOS 16

1. AGUA POTABLE PARA UNA VIDA DIGNA	16
1.1. AGUA POTABLE	16
1.2. SANEAMIENTO BASICO	16
1.2.1 ALCANTARILLADO	16
1.3. RESIDUOS SÓLIDOS	17
2. CAMBIO CULTURAL PARA CONVIVIR EN PAZ	17
2.1. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	17
2.2. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	17
2.3. DESPLAZADOS	18
3. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	18
3.1. MEDIO AMBIENTE	18
3.2. VIVIENDA	19
3.3. VÍAS Y TRANSPORTE	19
3.4. ELECTRIFICACIÓN	20
3.5. GAS NATURAL	20
3.6. TELECOMUNICACIONES	20
3.7. EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD ECONOMICA	21
4. DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD SOCIAL	24
4.1. SALUD	24

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

4.2. EDUCACIÓN	24
4.3 RECREACION Y DEPORTE	25
4.4 CULTURA	26
4.5 GRUPOS VULNERABLES (JUVENTUD, MUJER, TERCERA EDAD, NIÑEZ Y FAMILIA)	26
4.6. DISCAPACIDAD	27
5. ETICA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN	28
5.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	28
MATRIZ ESTRATÉGICA	29
CAPITULO IV: ANALISIS FINANCIERO	51
1. DIAGNOSTCO FINANCIERO	51
2. PROYECCIÓN DE INGRESOS	52
3. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	54
4. GASTOS DE INVERSIÓN	56
ANEXO No. 1 EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN	57
ANEXO No.2 MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES	59

JOSÉ BOLÍVAR OSORIO
ALCALDE MUNICIPAL

GERMAN CASALINS GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Sabanagrande, Agosto de 2005

HONORABLES CONCEJALES

1. Alfonso Berdejo Romero - **Presidente**
2. Jaime Sarmiento Ruiz - **1er Vicepresidente**
3. Noemí Durán de Peraza - **2do Vicepresidente**
4. Santander Bolívar Osorio
5. Jesús Osorio Charris
6. Nasly Altamar G.
7. Miguel Mesa González
8. Javier Cahuana Maldonado
9. Gustavo de la Rosa Berdejo
10. Hipólito Escorcia Morales
11. Hedilberto Barrios Conrado
12. José Mario Romero Cahuana
13. Antonio Fernández Padilla

GABINETE MUNICIPAL

JOSÉ BOLÍVAR OSORIO
Alcalde Municipal 2005-2007

SECRETARIOS DE DESPACHO

NESTOR GIOVANETTI CASALINS
Secretario de Gobierno

HERNANDO DE LA HOZ GONZÁLEZ
Secretario de Hacienda

GERMAN CASALINS GUTIERREZ
Secretario de Planeación

MARÍA TABORDA CERVANTES
Secretaria de Salud

CLAUDIA ROBLES FONTALVO
Umata

CONCEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

1. Juan Carlos Mercado – Sector Cultural
2. Pedro Gómez Sanjuan – Sector Ecológico
3. Phairoy Pertuz Martínez – Sector Mujer
4. Osmarys Barraza P – Sector Discapacitados
5. Rafael Yépez Mercado – Sector Económico
6. Johann Barreto Díaz – Sector Económico
7. Elvis Díaz Caro – Sector Juventud
8. Ricardo Manga – Sector Asocomunal
9. Rita Escobar de S – Sector Educación
10. Andrés De la Cruz – Sector Social
11. José Ramón Osorio – Sector Social

PRESENTACIÓN

Después de realizar la formulación del Plan de Desarrollo del Municipio de Sabanagrande para el período 2005- 2007, el cual se elaboró con la intervención y participación proactiva de los diversos funcionarios del gabinete municipal, quienes a su vez retomaron los planteamientos y problemáticas de los diversos sectores de la sociedad Sabanagrandera; los cuales con sus aportes sobre sus quehaceres diarios y medio en que conviven, al igual que sus ideas para lograr superar los problemas puntuales que le aquejan mediante la utilización en forma eficiente y racional los recursos humanos, económicos y naturales, las fortalezas, ventajas comparativas y aprovechando las debilidades como diagnostico, para proceder a direccionar el futuro de Sabanagrande.

Este documento que entregamos a todos los estamentos de la sociedad es fruto de un minucioso diagnostico y en base a esto un enfoque estratégico direccionado sin dejar de lado los lineamientos de mi plan de trabajo definidos en el programa de Gobierno Municipal, el Plan de Desarrollo Departamental "Compromiso para una vida digna 2004-2007" y algunos principios del Plan de Desarrollo Nacional "Hacia un Estado Comunitario 2003-2006".

En este plan de desarrollo se precisan cinco desafios que serán el eje conductor mediante los cuales se regirá la administración municipal para encausar por vías solucionables las necesidades de la comunidad en general, para lograr enrutar al municipio por los senderos de desarrollo económico y social del municipio.

LOS CINCO DESAFIOS SON, en su orden:

- Agua Potable para una Vida Digna
- Cambio cultural para convivir en paz
- Desarrollo Económico Sostenible
- Desarrollo Humano con Equidad Social
- Ética y eficiencia en la gestión

CAPITULO I: FUNDAMENTOS DEL PLAN

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. MISIÓN

Buscar el bienestar general de toda la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida, dando solución a las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, deporte, saneamiento básico, seguridad ciudadana, desarrollo industrial, agrario, pecuario y pesquero; para lo cual se promoverán alianzas estratégicas con la nación, departamento, sector privado y organizaciones no gubernamentales (O.N.G).

1.2. VISIÓN

Sabanagrande será al final de mi mandato, un municipio encaminado resueltamente hacia el progreso material y espiritual de toda la comunidad. Sin discriminación alguna por motivos políticos, religiosos o de cualquier otra índole. Cada uno de ustedes será actor para reafirmar su sentido de pertenencia en forma particular y colectiva del progreso de Sabanagrande, de acuerdo a sus capacidades morales e intelectuales.

2. MARCO LEGAL DEL PLAN

2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

La formulación y elaboración de planes de desarrollo para orientar la gestión en los tres niveles de gobierno (Nación, Departamento y Municipio) esta contemplado en el artículo 339 de la Constitución Política Colombiana de 1991; artículo que precisa cuál debe ser el contenido de los planes y plantea la necesidad de la concertación con la comunidad en su formulación y aprobación. Establece que el propósito del plan en las entidades territoriales es asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les haya sido asignadas por Constitución y por ley mediante competencias precisas.

2.2. LEY 152 DE 1994

En desarrollo de los procesos constitucionales y atendiendo lo estipulado en el artículo 342, la Ley 152 de 1994, estableció los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo, así mismo, establece mecanismos para su armonización e interrelación con procesos presupuestales y determina la función de las dependencias e instancias que participan en el proceso, dando énfasis a la participación de la sociedad civil.

El plan de desarrollo debe contener, según lo indica la Ley 152 de 1994, una parte estratégica y un plan de inversiones. En la parte estratégica se establecen a partir de un diagnóstico, los objetivos, las metas y las estrategias para alcanzarlos. El plan de

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

inversiones de corto y mediano plazo contempla los recursos para financiar el plan y la asignación de los mismos en los programas y proyectos.

2.3. LEY 388 DE 1997

La Ley 388 de 1997, establece los principios y reglamenta las formas de intervención del territorio y su intencionalidad se relaciona directamente con lo físico, con lo cual encara la planificación física de los municipios, las temáticas de lo urbano, el uso del suelo urbano y rural, el crecimiento de las ciudades y la relación de estas con el entorno y su impacto socioeconómico, cultural y político-administrativo.

2.4. NORMAS SECTORIALES

Decreto 975 de 2004	: Fondo Nacional de Vivienda
Ley 819 de 2003	: Normas sobre el marco fiscal de mediano plazo.
Ley 823 de 2003	: Oportunidades para la mujer.
Ley 762 de 2002	: Discapacidad.
Ley 715 de 2001	: Competencias de los entes territoriales.
Ley 617 de 2000	: Saneamiento fiscal.
Ley 07 de 1979	: Sistema de Bienestar Familiar.
Ley 397 de 1997	: Cultura.
Ley 375 de 1997	: Juventud.
Ley 388 de 1997	: Ley de Desarrollo Territorial.
Decreto Ley 111 de 1996	: Estatuto orgánico de presupuesto
Ley 181 de 1995	: Deporte.
Ley 115 de 1994	: Educación.
Ley 142 de 1994	: Ley 142 de 1994.
Ley 152 de 1994	: Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
Ley 134 de 1994	: Ley de Participación Ciudadana.
Ley 136 de 1994	: Organización y Funcionamiento de los Municipios.
Ley 99 de 1993	: Sistema Nacional Ambiental SINA.
Ley 100 de 1993	: Seguridad social.
Ley 101 de 1993	: Sector agropecuario.
Ley 142 de 1993	: Servicios públicos.
Ley 60 de 1993	: Recursos y Competencias de las Entidades Territoriales.
Ley 101 de 1993	: Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

3. PROPÓSITOS Y ALCANCES DEL PLAN

Conforme con lo señalado, el Plan de Desarrollo Municipal y de conformidad con el compromiso adquirido en el programa de gobierno "Sabanagrande es nuestro compromiso, ha de permitir que progresivamente el territorio disponga, al menos, de los siguientes elementos y resultados:

- Promover el desarrollo del municipio en sus diversos desafíos y sus sectores económicos que los conforman.
- Propender por el desarrollo permanente del municipio, utilizando adecuadamente sus potencialidades, ventajas comparativas y competitivas.
- Mejorar la calidad de vida y el acceso a oportunidades de todos los habitantes del municipio de Sabanagrande en igualdad de condiciones para todos.
- Asegurar eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de recursos mediante proyectos de inversión que garanticen incluso la sustentabilidad del medio ambiente.
- Orientar adecuadamente la gestión del mandatario municipal, su equipo de gobierno y el sector público y privado.

De acuerdo a lo anterior, me propongo desde este momento y hasta el final de mi mandato dedicar todos mis esfuerzos y capacidad de gestión en lograr los siguientes objetivos principales:

- Optimizar el servicio de agua potable, alcantarillado y residuos sólidos de acuerdo a los compromisos adquiridos con el operador especializado.
- Restablecer la seguridad ciudadana y generar las condiciones para el mejoramiento de la convivencia.
- Ampliar la cobertura de afiliación al régimen subsidiado en salud.
- Garantizar el acceso, continuidad y calidad en la educación para lograr que todos los niños y jóvenes ingresen y permanezcan en el sistema educativo.
- Estimular a inversionistas y empresarios para que instalen empresas y plantas industriales en jurisdicción de nuestro municipio, con el propósito de combatir el desempleo.
- Fortalecer los procesos de planeación participativa, gestión y desarrollo institucional, mediante la concertación, administración y con el concurso de los actores políticos y la comunidad.

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

1. ASPECTOS GENERALES

La fecha de su fundación según los autores Vergara y Baena data de 1704; sin embargo, no se ha encontrado la sustentación documental que permita aceptar esta fecha. Existen los estudios del investigador José Agustín Blanco en los cuales se afirma que la población comenzó a formarse en 1620.

Su fundación se debe a la inmigración de personas de diferentes razas, como consecuencia de las inundaciones producidas en el caserío llamado Villa de San José, hoy Sitionuevo. La gente se situó en tierras de Doña Teresa Cortina quien desarrollaba actividades agropecuarias en esta área.

Gracias al estudio histórico del doctor Blanco, se tiene conocimiento de los resultados del censo de población realizado en 1777 por el corregidor, según el cual el sitio de Sabanagrande tenía 338 jefes de familia, 295 casas eran de propietarios y 43 de inquilinos con un promedio de seis personas por casa. La población total era de 1.786 personas.

Sabanagrande fue elevado a la categoría de municipio por ley 44 de noviembre 6 de 1857. Mediante ordenanza No. 15 de noviembre 14 de 1961, se ratifican sus linderos de los municipios de Malambo, Polonuevo y Santo Tomás.

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y FÍSICA

El Municipio de Sabanagrande se encuentra localizado en la región centro oriental del Departamento del Atlántico a 20 kilómetros de su Distrito Capital Barranquilla, limita con el municipio de Malambo por el norte, al sur con el municipio de Santo Tomás, al oriente con el Río Magdalena y al occidente con el municipio de Polonuevo.

El área de extensión del Municipio de Sabanagrande es de 43 Kms², que representan el 1,26 % de la superficie del Departamento del Atlántico; presenta una temperatura promedio de 28°C y se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 9 metros. La cabecera municipal de Sabanagrande se localiza en las coordenadas geográficas 10° 38' de latitud norte y 74° 55' de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

3. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

En los últimos años, el Municipio de Sabanagrande ha experimentado un crecimiento poblacional que desborda las capacidades de la administración municipal para dar solución a las inmensas necesidades que en general padecen los habitantes del municipio de Sabanagrande.

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

Su posición geográfica permite que habitantes del departamento del Magdalena y otros lugares de la región Caribe, escojan su territorio para ubicar su sitio de residencia. Esta circunstancia ha originado una marcada diferencia entre los datos de población suministradas por el DANE, provenientes del censo realizado en el año de 1993 y que a su vez ha servido de base para calcular las proyecciones hasta el año 2005, y las cifras que proporciona el SISBEN del municipio.

El censo del DANE del año 1993 contabilizaba una población de 19.697 habitantes. Sus proyecciones presentan una población de 22.430 para el año 2005. Pero, de acuerdo a las cifras reportadas por el SISBEN del municipio, el volumen de población para el año 2005 es de 23.042 habitantes, superior a las proyecciones del DANE.

La distribución de la población por nivel de Sisben del municipio de Sabanagrande es la siguiente:

Niveles Sisbén 1 y 2		Niveles Sisbén 3 y más		Total
No.	%	No.	%	
20.148	87.4	2.894	12.6	23.042

La composición de la estructura demográfica del municipio por grupo etáreo según Dane es la siguiente:

Total	0 - 2	3 - 6	7 - 15	16 - 24	25 y más
22.430	1.573	2.040	4.604	3.409	10.804

Por otro parte, la situación sociodemográfica de los habitantes medido por el indicador de NBI proporcionado por el Sisben, este nos indica que en la zona urbana el 32.5% de la población padece de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y de miseria cercana al 13%; mientras que en la zona rural es de 33.5% y 6.5% respectivamente.

La migración en el municipio de Sabanagrande se presenta fundamentalmente por motivos de estudio o porque cierta población labora en la ciudad de Barranquilla u otros municipios del departamento. También se registra el proceso conocido como péndulo poblacional, que muestra que un alto porcentaje de habitantes permanece durante el día fuera del municipio y llega de noche a dormir; es lo que también se denomina población flotante.

Según los estudios elaborados con anterioridad con respecto a la estratificación socioeconómica, en el municipio de Sabanagrande se manejan 3 clases de estratos socioeconómicos.

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

- ❖ **Estrato 1 – Bajo Bajo:** ocupa el 12.3% aproximado de la población, aparece en mayoría hacia zonas de expansión y periferia.
- ❖ **Estrato 2 – Bajo:** es el de mayor presencia. Se encuentra totalmente distribuido de manera intermedia entre los otros estratos. Representa el 60.9% de la población.
- ❖ **Estrato 3 - Medio Bajo:** Representa el 26.6% aproximado de la población.

CAPITULO III: LOS CINCO GRANDES DESAFIOS

1. AGUA POTABLE PARA UNA VIDA DIGNA

1.1. AGUA POTABLE

El Municipio de Sabanagrande presenta una grave situación en este servicio, tanto en la calidad, cobertura al igual que en la frecuencia recibida del preciado líquido.

El municipio de Sabanagrande, que fue premiado por la naturaleza a orillas del Río Magdalena presenta una cobertura en redes del servicio de agua potable de 90%, continuidad y frecuencia diaria de 12 horas por 7 días a la semana.

Actualmente los servicios de agua y alcantarillado se encuentran concesionados a 19 años a la empresa AAA Atlántico S.A, E.S.P. Se espera que con este nuevo operador especializado de reconocida capacidad técnica y financiera se mejoren las condiciones en la prestación de los servicios.

Otros factores que afectan la prestación del servicio es el compartir la tubería de distribución principal con el Municipio de Santo Tomás; las conexiones fraudulentas y los altos costos de energía.

1.2. SANEAMIENTO BASICO

1.2.1. ALCANTARILLADO

El sistema de alcantarillado del Municipio presenta una cobertura en redes de acuerdo a información del sisben del 71.28% (2.990 viviendas), es decir, que el 28,72% de la población no está cubierto por el sistema, la cual utiliza sistemas alternativos, como son los pozos sépticos y las letrinas.

El sistema está compuesto por redes domiciliarias, estación de bombeo, planta de tratamiento y laguna de oxidación.

La estación de bombeo no funciona adecuadamente y la laguna de estabilización remueve un 35% de la carga orgánica, lo cual permite que se contamine los sistemas lagunares del municipio. Se presenta un mal diseño en las redes de recolección y evacuación, lo que ocasiona la sobrecarga y derrame de las aguas negras en las diferentes vías del municipio, es importante reseñar que en la actualidad, este servicio al igual que el de suministro de agua potable ha sido dado en concesión a un operador especializado de reconocida capacidad financiera y técnica, denominada AAA Atlántico S.A, E.S.P.

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

1.3. RESIDUOS SÓLIDOS

La solución al problema de producción y disposición de residuos sólidos es de manera parcial, la recolección se efectúa a través de un tractor de la alcaldía y de carros de tracción animal que cubren los diversos sectores del municipio y la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos de acuerdo a cifras del sisben es de 64.7%, lo que indica que carecen de este invaluable servicio el 35.3% de las viviendas del municipio.

Los lugares escogidos para los vertimientos, además del botadero a cielo abierto son los arroyos, las afueras del municipio y los cuerpos de agua: situación que coloca constantemente en grave riesgo la salud de los habitantes y no existe vigilancia por parte de la administración. Actualmente el municipio cuenta con un relleno sanitario, el cual no está funcionando; las basuras se reciben en un lote aledaño sin ningún tipo de tratamiento causando graves problemas ambientales por contaminación de las aguas subterráneas.

2. CAMBIO CULTURAL PARA CONVIVIR EN PAZ

2.1. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

La seguridad ciudadana en el municipio de Sabanagrande está profundamente ligada con la dinámica que han venido adquiriendo los diferentes frentes de conflicto en los que se debate el departamento del Atlántico.

El municipio de Sabanagrande no es por naturaleza un municipio violento, sin embargo presentó un crecimiento peligroso de los casos de homicidios en el año 2003 frente al año 2004, al pasar de 4 a 13 casos, lo que representa un incremento del 69%. De igual forma se evidencian aumentos en los casos de homicidios culposos en accidentes de tránsito, al pasar de cero (0) casos en el 2003 a 4 en el año 2004. Lo anterior evidencia un desmejoramiento de los niveles de seguridad del municipio de Sabanagrande.

En el caso de los delitos contra el patrimonio económico, se presentaron en el año 2004 los siguientes casos:

Hurto a Residencias	Hurto a entidades comerciales	Hurto a personas
3	4	13

2.2. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

El Municipio de Sabanagrande presenta principalmente problemas de inundaciones en los barrios periféricos localizados en la zona urbana. En este sentido y de acuerdo a cifras extraídas del Sisbén, unas 3.187 viviendas, equivalentes al 84.6% son susceptibles de amenazas relacionadas con las inundaciones. Los sectores identificados como zonas potencialmente de riesgos y susceptibles de pérdidas humanas y económicas en el municipio son los barrios San Juan Bosco, 2 de Marzo, Altos de Betania y San Francisco;

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

los cuales en época de invierno, la lenta evacuación de las aguas lluvias ocasiona inundaciones en las viviendas y calles de sus sectores que las convierten en intransitables. Así mismo, entre la carrera 1 y 13, sectores que bordean la carretera oriental, presenta represamiento de las aguas de escorrentía superficial, inundando las viviendas del sector. Las Calles 0 y entre Carrera 4 y 13 y la calle 3 con carrera 13 y 16, por ser zonas bajas, están propensas a inundaciones por las crecientes del río Magdalena y los diferentes arroyos que atraviesan a Sabanagrande.

2.3. DESPLAZADOS

En cuanto a la población inmigrante que ha llegado al municipio de Sabanagrande; de los lugares que mayormente provienen estas personas son básicamente del interior del país (Antioquia y Santanderes) y en menor porcentaje de los municipios circunvecinos.

Por otro lado, con respecto a la población desplazada asentada en el municipio de Sabanagrande, un informe de la Red de Solidaridad Social establece que existen en el municipio un total 1.139 personas desplazadas por la violencia, que huyendo de sus tierras de procedencia se han ido estableciendo en el municipio. Esta población esta conformada por 267 familias.

3. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

3.1. MEDIO AMBIENTE

El municipio no cuenta con una política ambiental definida y no hay claridad sobre las dependencias que se encargan del manejo y control de los recursos ambientales.

Una de las mayores problemáticas ambientales del municipio es el deterioro de los cuerpos de agua, el cual es causado por la invasión de particulares que utilizan el secamiento en aras de justificar su invasión. Además, se hace necesario mencionar la presencia de contaminación visual en el área urbana y la presencia de partículas contaminantes del medio ambiente.

Por otro lado, las escasas zonas verdes son taladas sin ningún tipo de control, por parte de particulares, hasta llegar al exterminio. Debido a las talas mal planificadas que allí se realizan y al uso irracional de los suelos por parte de los campesinos, acompañado de una ausencia de políticas de arborización se presenta un alto detrimento del ecosistema.

En cuanto a la laguna de oxidación sus aguas residuales están siendo vertidas a la ciénaga de convento sin ningún tipo de tratamiento, causando graves e irreversibles problemas ambientales a este importante cuerpo de agua.

Cabe destacar que el municipio es atravesado por tres arroyos que recorren gran parte del Departamento y sirven de vertederos de residuos sólidos y líquidos, en época invernal aumentan sus caudales causando inundaciones y elevando el nivel de

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

contaminación en sus cauces naturales y por ende su destino final, la ciénaga de Sabanagrande convirtiéndose en un vertedero de sedimentos.

Por otro lado, desde el punto de vista geográfico, La ubicación del matadero no es la más recomendable, ya que se encuentra localizado en un centro urbanístico residencial, causando graves problemas ambientales en su entorno.

3.2. VIVIENDA

En términos generales, los problemas de vivienda que afronta el municipio de Sabanagrande de acuerdo a cifras del Sisbén son los siguientes:

- ❖ Hay un déficit global de vivienda dado por la diferencia entre número de hogares y número de viviendas. Este déficit se concentra en la población más pobre del municipio. En este sentido, el déficit cuantitativo es de 962 viviendas, es decir representan en términos porcentuales el 23%.
- ❖ Los problemas de calidad se manifiestan en un alto grado de hacinamiento que se registra en las viviendas del municipio de Sabanagrande, es así como, el número de viviendas que tienen solo un cuarto representan el 12,54%, mientras que los de 2 cuartos equivalen al 20.45%.
- ❖ La ilegalidad de la vivienda que se manifiesta básicamente en la construcción por fuera del perímetro urbano, la conexión fraudulenta de los servicios públicos y el estado precario del espacio en las urbanizaciones informales.

Con relación a la tenencia de la vivienda, según las cifras del Sisbén, de 4.195 se encuentra que el 76,19% son propias, el 13,23% son arrendadas y el 9.7% otra condición.

3.3. VÍAS Y TRANSPORTE

El municipio de Sabanagrande se comunica en forma optima con el Distrito de Barranquilla, capital del departamento, los circunvecinos como Santo Tomás, Palmar y en general con los que se encuentran a lo largo y ancho de la carretera Oriental, la cual se encuentra en buenas condiciones y permite el desplazamiento rápido; aunque hay que señalar que el trayecto de la vía que comprende al municipio se presentan con frecuencia accidentes; los cuales en el año 2004 y según reportes de la policía nacional la muerte de 4 personas por accidentes de tránsito y de igual forma lesiones de tránsito por accidentes culposos a 9 personas.

Por otro lado y con respecto a las vías internas, Sabanagrande cuenta con los caminos Puerto al Río, Tierra Firme, Polonuevo y Valencia, utilizados por los campesinos y productores para sacar de sus parcelas los productos agrícolas en general a fin de

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

comercializarlos con los mercados mayoristas de Barranquilla. A nivel urbano, un 35% de las calles se encuentran pavimentadas, pero sin obedecer a una planificación previamente concebida con anterioridad y de acuerdo a los lineamientos del Plan de ordenamiento territorial.

En lo concerniente a la movilización de la población residente y flotante del municipio de Sabanagrande hacia sus puntos de destino; La empresa Cootransoriente es la encargada de prestar el servicio intermunicipal. Mientras que a nivel interno se cuenta con un sistema vehicular prestado en su mayoría por motocarros y bicicarros, los cuales son conducidos por habitantes del municipio que encuentran en este tipo de trabajo informal su forma de subsistencia diaria.

3.4. ELECTRIFICACIÓN

Este servicio es prestado por Electricaribe S.A. E.S.P. Conforme a la información entregada por el SISBEN (año 2003), en el área urbana y rural del municipio de Sabanagrande de las 4.195 viviendas, 4.156 poseen el servicio de energía eléctrica; lo que equivale a decir que la cobertura es del 99.0%; careciendo de este servicio unas 39 viviendas, las que representan el 1% del total.

Por otro lado, de acuerdo a cifras del Sisbén, aun utilizan como combustible para cocinar la leña y el carbón el 12.94%, cilindros de gas el 8.8% y electricidad el 5.22 de las viviendas.

3.5. GAS NATURAL

El servicio es suministrado por la empresa Gases del Caribe S.A. E.S.P. Según datos entregados por la empresa, el número de usuarios en el área urbana y rural del municipio de Sabanagrande es 3.080, para una cobertura del 73.0%.

3.6. TELECOMUNICACIONES

El servicio de telecomunicaciones en el Municipio de Sabanagrande es prestado por AMI Compartel, Telecom y otros establecimientos comerciales, los canales de televisión Nacional, Privados y comunitarios.

De acuerdo a cifras proporcionadas por la encuesta Sisbén, El servicio de telefonía residencia abarca a cubrir a 386 viviendas de las 4.195 existentes en el municipio, lo cual indica que la cobertura del es sólo del 9.2%; es prestado por Telecom con una densidad de 2.5 líneas por cada 100 habitantes, muy bajo comparado con el promedio Departamental y Nacional de 8,4 y 13 respectivamente.

Por otro lado, en materia de acceso a la red mundial de internet, través de la agenda de conectividad del Ministerio de Comunicaciones bajo el programa compartel, instaló en le año 2002 un centro masivo de Internet que le permite a toda la comunidad conectarse

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

con el mundo. La sala tiene disponibles siete computadores y 3 líneas telefónicas, además, existen otros centros privados de acceso a internet, los cuales cuentan aproximadamente con 20 computadores.

En lo relacionado al servicio de Televisión, el Municipio recibe las señales de los tres canales Nacionales, los dos privados y el canal regional de telecaribe. Además se cuenta con dos canales de carácter comunitario.

3.7. EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD ECONOMICA

De acuerdo a cifras del dane, en el municipio de Sabanagrande la composición de su estructura productiva y empleo por ramas de actividad es idéntica a la inmensa mayoría de los municipios del departamento. Es así como, haciendo un análisis más profundo, las ramas de actividad de acuerdo a su participación en el valor agregado y generación de empleo están clasificadas en su orden de la siguiente forma: comercio (28.0%), industria manufacturera (15.0%), la actividad agropecuaria (13.6%) y la construcción (7.0%). Mientras que por otro lado, tienen menor incidencia las actividades económicas como la de hogares con servicio domestico (4.8%), transporte y almacenamiento (4.5%) y actividades inmobiliarias (4.1%).

La Población en Edad de Trabajar (PET) para el caso concreto del municipio de Sabanagrande es del 68.4% de la población total, lo que nos indica a las claras que estamos en presencia de una oferta laboral constantemente en crecimiento; lo que conlleva a pensar en la adaptación de estrategias y políticas en materia económica, laboral y productiva conducentes a garantizar su debida absorción al mercado de trabajo.

La Población Económicamente Activa (PEA) está conformada por los empleados, las que buscan empleo y los ayudantes familiares sin remuneración; de acuerdo a cifras obtenidas del Sisbén, la PEA del municipio de Sabanagrande equivale al 51.7% de la población total del municipio.

La Población Económicamente Inactiva (PEI) son aquellos que tienen edad de trabajar pero no necesitan hacerlo, no pueden o no están interesados en tener una ocupación remunerada; para el caso particular del municipio de Sabanagrande la, PEI asciende a 34.1 %.

La Tasa de Desempleo (TD) es el porcentaje de personas de la PEA que están en disposición de trabajar pero no tienen trabajo. Tomando en consideración los datos extraídos del Sisbén con respecto a aquellas personas que no encuentran trabajo ni realizan actividad productiva alguna, para el caso del municipio de Sabanagrande se encontró que este flagelo del desempleo alcanza a un 24.1% de la población total.

Las condiciones fisiográficas, su proximidad a escasos 19 kms de cercanía con la capital del departamento y las características de su economía han venido fortaleciendo un

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

patrón de desarrollo espacial, caracterizado por concentración de la actividad económica en el sector primario y secundario. Todo esto ha llevado a no considerar como importante la explotación de otras actividades como el turismo social, ecológico y las manifestaciones culturales.

De acuerdo a lo anterior, se debería proceder a impulsar en consonancia con el Plan de fomento a las actividades turísticas por parte de la Secretaría de desarrollo departamental las estrategias y políticas para la gestión y proyección de la imagen turística del municipio de Sabanagrande, que conformando el denominado corredor del río y sus atractivos turísticos, naturales y culturales como el lago y la ciénaga de Sabanagrande; la cual posee gran diversidad en flora y fauna y condiciones para los juegos náuticos, además de las fiestas patronales de Santa Rita de Casia como expresión religiosa, la iglesia de Sabanagrande-cultural arquitectónico religiosos y lo convierten en potencial para la explotación del turismo social, ecológico y cultural del municipio.

Las cifras anteriores muestran que la estructura económica de Sabanagrande está representada básicamente por la actividad comercial y en menor escala la agricultura y la ganadería. Existe una pequeña zona de desarrollo industrial, que dada la posición geográfica del municipio, se prevé su extensión en el largo plazo, teniendo en cuenta que otros municipios de la zona no cuentan con áreas de expansión industrial susceptibles de ser aprovechadas para la localización de nuevas empresas, ejemplo de esto es la ubicación en la zona de una empresa cementera, que contribuirá sin duda a mirar con optimismo hacia la zona oriental del departamento del Atlántico.

La actividad comercial gira alrededor del Matadero Municipal, el sacrificio de reses genera la mayor mano de obra directa e indirecta del municipio y aproximadamente unos 50 establecimientos comerciales.

De las 3.271 Has dedicadas a la explotación agropecuaria el 92% esta dedicada a la ganadería extensiva y el 8% restante a cultivos de pan coger. Este sector se caracteriza por el bajo desarrollo tecnológico, muy a pesar de existir un motor de crecimiento como el matadero municipal, la cría de ganado se realiza sin criterio empresarial, es así como el ganado que se sacrifica en el Matadero en su mayoría proviene de municipios del Magdalena, Cesar, Córdoba, Sucre y Bolívar.

Por otra parte, Los principales cultivos que predominan en el municipio de Sabanagrande están representados por la siembra de cultivos permanentes como el limón, mango, papaya y plátano tradicional; cultivos transitorios como el maíz, tomate, frijol, col, cilantro y cebolla tradicional. Mientras que sobresalen entre los cultivos anuales, la yuca y el guandú tradicional. El centro principal de comercialización de estos productos es la ciudad de Barranquilla, especialmente los centros mayoristas, y en pequeña escala para abastecer el mercado interno.

La pesca es una actividad reducida prácticamente al sustento, a pesar de la oferta hídrica existente, esta situación se debe principalmente al deterioro de los cuerpos de

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

agua, incluido el Río Magdalena y las diversas ciénagas de que dispone dentro de su territorio el municipio de Sabanagrande.

Por otro lado, el municipio de Sabanagrande presenta una relación de dependencia con respecto a Barranquilla, considerada como metrópoli y el municipio como un núcleo urbano básico. Es así como, con la capital del departamento mantiene vínculos de tipo comercial e influjo de servicios en salud y educación.

Con respecto al sector pecuario, Los sistemas de producción ganadera que más se explotan en el municipio de Sabanagrande son la de doble propósito y la de ceba integral. En la de doble propósito, se pudo establecer que a nivel artesanal la producción de leche por animal es de 4 litros. El terneraje macho se utiliza para el levante, los cuales son vendidos a otras fincas para terminar con su ciclo aprovechándolos como carne, el resto termina su ciclo en el mismo ható. De acuerdo a cifras del Ica y umata, el inventario de bovinos alcanza los 5.397 cabezas. Y entre de las especies más comunes utilizadas para doble fin se encuentran varios cruces y entre las más importantes se pudieron identificar las de Cebú y Cebú / Pardo; el inventario de otras especies, indica la explotación aunque en menor escala de ovinos(270), bufalina (65) y caprino (50).

Por otro lado, de acuerdo a estadísticas de la Federación Nacional de Avicultores - FENAVI, el departamento del Atlántico es el principal productor avícola en Colombia. Así mismo, entre los principales municipios productores del departamento, después de Malambo, Tubará Polonuevo, Galapa y Baranoa, se encuentra el municipio de Sabanagrande. Este sistema de producción se practica en forma intensiva y con un alto nivel técnico. Teniendo en cuenta las estadísticas municipales encontramos que un alto porcentaje de las fincas tiene como actividad económica principal el de pollos de engorde y levante cuyo rendimiento anual es bastante significativo, los cuales son producidos y comercializados a nivel de la región Caribe y para abastecer el mercado interno.

De acuerdo a lo anterior, la avicultura es uno de los subsectores económicos que mas genera empleo en el municipio de Sabanagrande, aunque así mismo, también es causa de muchos impactos ambientales por inadecuados planes de manejo donde las autoridades ambientales se han quedado cortas en los requerimientos que se deben exigir para generar una producción más limpia, dado que algunos galpones se encuentran dentro del perímetro urbano, otros se encuentran sobre la vía Oriental, generando olores ofensivos y la proliferación de la mosca común.

4. DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD SOCIAL

4.1. SALUD

Actualmente, a junio de 2005 la administración municipal de Sabanagrande a través de la secretaría de salud tiene sisbenizadas de los niveles I y II a 20.396 personas y a 8.131, lo cual indica que de acuerdo a lo anterior, la cobertura de la población afiliada al régimen subsidiado con respecto a la sisbenizada niveles 1 y 2 alcanza a ser del 39.87%; por otro lado, la población pobre no asegurada según Sisbén asciende a 12.265 personas, lo que indica que el porcentaje de población pobre no asegurada según Sisbén 1 y 2 era del 60.13%.

En relación a las causas de muerte natural, de acuerdo a cifras del Dane, los decesos por Enfermedades isquémicas del corazón, las agresiones por (homicidios) y sus secuelas y las enfermedades hipertensivas ocupan los primeros lugares, seguidas en su orden por las enfermedades cerebrovasculares, tumor maligno de la próstata, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, neumonía, enfermedades infecciosas intestinales, tuberculosis y secuelas y enfermedad por el VIH (SIDA).

Por otro lado, en el municipio de Sabanagrande las primeras causas de morbilidad general, son las asociadas al grupo de enfermedades transmisibles, entre las que encontramos Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y la Infección Respiratoria Aguda (IRA). Entre las más importantes enfermedades transmitidas por vectores se presenta el Dengue Clásico.

4.2. EDUCACIÓN

La educación en el municipio de Sabanagrande está representada por el nivel preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.

En el municipio de Sabanagrande existen un total 3 Instituciones educativas:

- Institución educativa escuela normal nuestra señora de Fátima, la cual tiene los niveles de preescolar, primaria y secundaria.
- La Institución educativa técnica de Sabanagrande; la cual está integrada por las siguientes sedes:
 - * Santa Rita de Casia
 - * Policarpa Salavarrieta
 - * María Auxiliadora
- La Institución educativa San Juan Bosco; con las siguientes sedes:
 - * Simón Bolívar
 - * San José

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

De acuerdo a cifras calculadas en las encuestas Sisbén, el comportamiento de las tasas netas de asistencia escolar a primaria en el municipio de Sabanagrande tiene una cobertura de 84,4 con relación al potencial de población en edad escolar; aunque por encima del promedio departamental de 82.7%. De acuerdo a esto, la inasistencia escolar de primaria asciende a 15.6%.

Así mismo, la tasa de escolaridad de secundaria es de 61.3%, por encima del promedio departamental de 59.0%.

La tasa de analfabetismo en el municipio de Sabanagrande, de acuerdo a información Sisbén 2003 fue de 9.0, inferior al promedio departamental (11.9%).

Por otro lado, con respecto al indicador años promedio de educación, para el caso de Sabanagrande, este alcanza a situarse en 7.3 años, el cual se encuentra por encima del promedio departamental de 6.8 años.

Con respecto a la calidad de la educación, la mejor forma de medirla es a través del análisis de los resultados de las pruebas del ICFES; para el caso particular del municipio de Sabanagrande se evidencian deficiencias en la calidad educativa, como quiera que de acuerdo estadísticas del icfes 2004, la institución educativa técnica comercial de Sabanagrande se posicionó en categoría baja, lo cual que desdice mucho de la calidad educativa que se requiere para formar con altos estándares a la población estudiantil del municipio de Sabanagrande; sin embargo, es importante resaltar la clasificación alta obtenida por la Institución educativa escuela normal nuestra señora de Fátima.

4.3. RECREACION Y DEPORTE

La recreación y la práctica de los deportes de los habitantes del municipio es fundamentalmente de índole recreativo. Con escasos lugares de integración y esparcimiento familiar y se generan insuficientes actividades dirigidas a la recreación de los habitantes; y las pocas actividades se dan por iniciativa propia de la comunidad.

Otro de los factores que contribuyen a lo anterior, es el abandono y mal estado de los escenarios, y a la falta de gestión en el sector. Muy a pesar que se construyó un polideportivo, no se practican disciplinas deportivas diferentes al fútbol.

El municipio cuenta con los siguientes escenarios para la recreación y el deporte:

Recreación:

Parque Santa Rita, Ecoparque, Parque Alvaro Dugand Donado, Parque Gilberto Marengo, Parque Villa María, Parque La María y Parque del Cementerio.

Escenarios Deportivos:

Públicos: Polideportivo, Cancha San Juan Bosco, Cancha El Libertador.

Privados: Centro Recreacional Villa lía, Centro Recreacional Villa Hawai, Centro

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

Recreacional y Deportivo Johan, Cancha Eduardo Carrillo y Cancha La primavera.

4.4. CULTURA

La Casa de la Cultura es la entidad municipal encargada de la Gestión cultural municipal, desde su creación se han obtenido importantes logros en el campo musical, artístico y literario, sin embargo a pesar de los alcances obtenidos en materia cultural, las limitaciones financieras afectan inmensamente el alcance y las grandes propuestas que en esta materia se proponen los diversos miembros relacionados con la actividad cultural del municipio de Sabanagrande.

A nivel interno, es evidente una gran debilidad institucional para adelantar proyectos concertados y planificar sus actividades, adicionalmente existe poco interés sobre la investigación artística y cultural. Los pocos avances en la materia obedecen a iniciativas particulares las cuales no cuentan con el apoyo decidido de la Administración.

Se evidencia también una escasa formación artística y cultural, lo cual incide negativamente en el desarrollo integral del sector.

4.5. GRUPOS VULNERABLES

(JUVENTUD, MUJER, TERCERA EDAD, NIÑEZ Y FAMILIA)

En municipio de Sabanagrande, de acuerdo a cifras del Sisbén la población vulnerable, es decir aquellas correspondientes a los niveles 1 y 2 alcanzan la cifra de 18.414 personas, lo cual representa un porcentaje bastante alto, alcanzando a ser entre la población total sisbenizada el 80%. Así mismo, la estructura de edades de esta población vulnerable está discrimina de la siguiente forma:

0 a 5 años	7 a 19 años	20 a 49 años	60 años y más
2.696	5.632	8.690	1.396
14.6%	30.5%	47.2%	7.7%

Es decir, que la población de niños y jóvenes representan el 45.1% del total municipal. Es así como, los niños de 0 a 5 años representan el 14.6% y los entre 7 y 19 años el 30.5%. Mientras que la tercera edad participa con el 7.7%.

En el caso del municipio de Sabanagrande, los análisis estadísticos de las cifras manejadas por las entidades relacionadas con el apoyo a la población vulnerable, nos indican que el sector de población de niños presenta en términos de problemas asociados a su entorno casos de maltrato psicológico, físico, indiferencia y abandono por parte de los padres en la atención que demanda su crecimiento y desarrollo.

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

De otro lado, los jóvenes del municipio están abocados fundamentalmente a convivir con problemas económicos, educativos, familiares y manejo del tiempo libre. En este sentido, las mayores dificultades a las que se enfrentan son el desempleo, el subempleo, a problemas asociados con la drogadicción y el alcoholismo, deserción escolar, violencia familiar, abuso sexual e inserción a pandillas juveniles.

En lo referente a la población de la tercera edad, los problemas más frecuentes que afrontan se derivan de su entorno familiar y se manifiestan principalmente por el abandono, aislamiento y la indiferencia.

En el caso de la mujer, hay algunos problemas sociales y estructurales como el desempleo, la violencia familiar y el hecho de que el 22% de las mujeres de los niveles sisben 1 y 2 son jefes de hogar, aunque es más marcado en los grupos de invasión. Mientras que en las jóvenes con edades comprendidas entre 12 y 19 años hay un porcentaje aproximado al 4.9% en la procreación a temprana edad y el convertirse en madres cabeza de hogar, factores que se presentan con mayor frecuencia en los grupos marginados.

4.6. DISCAPACIDAD

En el departamento del Atlántico según fuentes del DANE en el censo de 1993, el 1,5% de la población padece de alguna discapacidad. Esta proporción se mantiene constante para la población masculina y femenina. Sin embargo, en el caso particular del municipio de Sabanagrande, de acuerdo a datos estadísticos proporcionados por la encuesta Sisbén, La población del municipio con alguna discapacitada está por encima del promedio departamental, índice que se ubica en 2.08 % de la población total sisbenizada de la población con discapacidad, alcanzando la cifra de 489 personas.

5. ETICA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN

5.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Actualmente, la gestión y eficiencia de la administración municipal de Sabanagrande, al igual que acontece en la inmensa mayoría de los municipios de Colombia, se encuentran afectados por diversas fallas en los procesos de gestión pública y de manejo adecuado de la atención a los diversos sectores que de una u otra forma constituyen la razón de ser de la existencia de un ente territorial municipal. Situación que es palpable si se tiene en cuenta que en la administración municipal se evidencia baja calidad en los procesos administrativos en lo relacionado con el manejo financiero, presupuestal y contable y la ausencia de óptimos sistemas de control que garanticen la optimización del gasto público.

Se hace imperativo entonces adelantar procesos que permitan potenciar la capacidad de gestión de la entidad territorial municipal en las áreas de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de resultados. En este sentido, el fortalecimiento institucional está en relación directa con la identificación y establecimiento de condiciones adecuadas para que la administración municipal obtenga éxitos en el logro de sus objetivos y metas propuestas. Estas condiciones están enmarcadas en términos de la estructura organizacional, los sistemas de información, la plataforma tecnológica, los procesos de comunicación, los recursos humanos y financieros, así como el estado de las instalaciones y demás recursos físicos del ente municipal.

En la Administración municipal de Sabanagrande, se evidencia que la estructura organizacional vigente es poco funcional, ineficiente y no permite el desarrollo de un modelo de operación por procesos que le permita a las secretarías sectoriales la posibilidad de trabajar por resultados de gestión.

De otra parte, es también perceptible la ausencia de un sistema de información documental, lo cual no permite un control adecuado del flujo de documentos; lo que dificulta enormemente el seguimiento continuo a los diferentes procesos de las diferentes secretarías.

De otro lado, en el manejo del recurso humano de la administración municipal, se evidencia la falta de programas de capacitación y bienestar social e incentivos debidamente estructurados y con presupuesto adecuado a las inmensas necesidades de la organización y de sus funcionarios.

De acuerdo a lo anterior, la administración municipal debe afrontar con prontitud la adopción de mecanismos legales y administrativos relacionados con el mejoramiento de la gestión institucional, sobre todo si se tiene en cuenta la nueva ley de carrera administrativa (Ley 909 de 2004), la cual contempla la nueva reglamentación y regularización en materia de la administración del recurso humano y la gestión pública.

MATRIZ ESTRATÉGICA

DESAFIO : AGUA POTABLE PARA UNA VIDA DIGNA				
OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al desarrollo de los agentes productivos a través de una eficiente y adecuada infraestructura física y de servicios públicos, con énfasis en agua potable, saneamiento básico y residuos sólidos.				
AGUA POTABLE				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Mejorar la prestación y lograr la ampliación de la cobertura en redes del servicio de agua potable	<p>Gestionar con el operador especializado la optimización del servicio de agua potable</p> <p>Gestionar la ampliación en la frecuencia del servicio de agua de 12 a 24 horas.</p> <p>Gestionar ante el ente operador la revisión de las tarifas del servicio de agua en el municipio de Sabanagrande.</p>	Optimización y Ampliación de la prestación del servicio de agua potable	<p>Incrementar la cobertura en redes del agua de 90% al 95%.</p> <p>Gestionar la ampliación de la frecuencia del servicio de agua de 12 a 24 horas.</p>	<p>Incremento de de la cobertura del servicio de agua potable</p> <p>Incremento de la frecuencia de prestación del servicio de agua potable</p>

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

ALCANTARILLADO				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Mejorar la prestación y lograr la ampliación de la cobertura en redes del servicio de alcantarillado	Gestionar con el operador especializado la ampliación del servicio de alcantarillado.	Optimización y Ampliación del sistema de alcantarillado	Incrementar la cobertura en redes del sistema de alcantarillado de 71.28% al 80%.	Incremento de de la cobertura del sistema de alcantarillado
RESIDUOS SÓLIDOS				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Mejorar la prestación y lograr la ampliación de la cobertura del servicio de residuos sólidos	<p>Gestionar con la empresa operadora la ampliación de la cobertura del servicio de residuos sólidos.</p> <p>Entregar en concesión a una empresa operadora los servicios de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos</p> <p>Gestionar el montaje de un relleno sanitario de carácter regional</p>	Optimización y Ampliación del sistema de recolección de residuos sólidos	Ampliar la cobertura del sistema de recolección de residuos sólidos de 64.7% al 70%.	Ampliación de la cobertura del sistema de recolección de residuos sólidos

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

	Diseñar el plan de gestión de residuos sólidos	Plan de Gestión integral de residuos sólidos	Plan de gestión de residuos sólidos diseñado	Plan de gestión de residuos sólidos
	Gestionar los recursos necesarios para la ejecución del plan de gestión integral de residuos sólidos		Recursos para la financiación del plan de gestión de residuos sólidos obtenidos	Recursos del plan de gestión integral de residuos sólidos obtenidos

DESAFIO : CAMBIO CULTURAL PARA CONVIVIR EN PAZ

OBJETIVO GENERAL: Brindar seguridad y protección ciudadana para disminuir los índices de criminalidad, garantizar la convivencia ciudadana, minimizar los riesgos de desastres naturales y mejorar la calidad de vida de población desplazada.

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Garantizar seguridad, disminuir los índices de violencia y sentar las bases para la convivencia ciudadana	<p>Impulsar la creación de frentes de seguridad en el municipio</p> <p>Fortalecer la relación administración-policía nacional-comunidad</p> <p>Gestionar recursos para mejorar la capacidad de</p>	Convivencia ciudadana y seguridad	<p>Crear 2 nuevos frentes de seguridad</p> <p>Disminuir en 5% anual los casos de homicidios</p> <p>Disminuir en 5% anual los casos de muerte por accidentes</p>	<p>Número de casos de homicidios</p> <p>Número de casos de muerte por accidentes de tránsito</p> <p>Número de frentes de seguridad nuevos creados</p>

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

	<p>respuesta de los entes de seguridad en el municipio</p> <p>Generar mecanismos de convivencia ciudadana</p> <p>Fortalecer las juntas comunales y de vigilancia cívica</p> <p>Gestionar la creación de la casa de justicia municipal.</p> <p>Apoyo a la conformación de los jueces de paz</p> <p>Adoptar el Manual de Convivencia ciudadana</p>		<p>de tránsito</p>	
--	--	--	--------------------	--

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Disminuir los riesgos de desastres naturales	Apoyar el comité local de emergencia para la atención y mitigación de riesgos	Atención y prevención de desastres	Comité local de emergencias reactivado y en operación	Comité local de emergencias operando
	Identificar la población de alto riesgo		Realizar 1 campaña anual en programas de prevención a familias en alto riesgo	Número de campañas de prevención a familias en alto riesgo
	Promover con las autoridades ambientales y gubernamentales la ejecución de programas de prevención a la comunidad en zonas críticas		Realizar 2 campañas anuales de limpieza de arroyos	Número de campañas anuales de limpieza de arroyos
	Gestionar recursos para la población sujeta a calamidades de la naturaleza			
	Gestionar recursos para la canalización de los arroyos del municipio		Canalizar 100 metros de arroyos	Metros de arroyos canalizados

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

	Limpiar los arroyos del municipio			
--	-----------------------------------	--	--	--

DESPLAZADOS				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los desplazados por la violencia	<p>Articular esfuerzos con las autoridades nacionales, departamentales y Ongs para la atención a la población desplazada</p> <p>Gestionar recursos para mejorar la condición de vida de los desplazados</p> <p>Conformar y/o apoyar el comité de apoyo a la población desplazada</p>	Atención y mejoramiento de la calidad de vida de la población desplazada	<p>Atención anual al 100% de familias desplazadas</p> <p>Conformar el comité de apoyo a la población desplazada</p>	<p>Número de familias desplazadas atendidas</p> <p>Comité de apoyo a población desplazada</p>

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

DESAFIO : DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE				
OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de vida de la población y garantizar la sostenibilidad ambiental para el desarrollo socioeconómico.				
MEDIO AMBIENTE				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Preservar el medio y mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos	Gestionar recursos con los entes del sector para la limpieza, reforestación y/o recuperación de los cuerpos de agua	Apoyo a proyectos de conservación y recuperación de cuerpos de agua y áreas forestales	Limpieza anual de un (1) cuerpo de agua del municipio	Número de cuerpos de agua limpiados
	Fomentar el respeto y cuidado del medio ambiente	Promoción y capacitación en uso racional y sostenible de los recursos naturales	Reforestación anual de un (1) cuerpo de agua del municipio	Número de cuerpos de agua reforestados
	Implementar el plan de gestión ambiental municipal		Realizar 1 capacitación anual en uso racional de los recursos naturales	Número de Capacitaciones en uso racional de recursos naturales
	Gestionar la realización de estudios de clasificación de la flora y fauna municipal			
	Gestionar ante la Cra la reforestación del municipio con árboles nativos			Sembrar 1.000 árboles nativos en el municipio

VIVIENDA				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda de interés social	Gestionar la consecución de recursos para la construcción y/o mejoramiento de viviendas de interés social Titulación y/o legalización de predios	Estudios, diseños, construcción, mejoramiento de viviendas de interés social y titulación de predios	Presentar 2 proyectos para la construcción y mejoramientos de vivienda de interés social ante Ministerio de Medio Ambiente-Vivienda y el Banco Agrario	Número de proyectos de vivienda de interés social
			Construcción de 100 viviendas nuevas de interés social	Número viviendas nuevas de interés social construidas
			Mejoramiento de 50 viviendas de interés social	Número viviendas interés social con mejoramiento
			Construcción de 40 viviendas en lote propio	Número de viviendas en lote propio construidas
			Titulación y/o legalización de 100 predios	Número de predios con titulación

VIAS Y TRANSPORTE					
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR	
Mejorar la malla vial urbana y rural municipal	Gestionar recursos para la construcción, rehabilitación y adecuación de la malla vial urbana y rural municipal	Mejoramiento y rehabilitación de la red vial urbana y rural municipal	Rehabilitar 3 Kms de vías municipales	Número de kms vías municipales rehabilitadas	
		Estudios, diseños, construcción y mantenimiento de la malla vial urbana y rural	Construir 1 Kilómetro de nuevas vías municipales	Número de kms vías municipales nuevas construidas	
	Gestionar el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial	Reducción de la accidentalidad	Amoblamiento urbano	Gestionar una (1) Capacitación para 100 personas en prevención de accidentes	Número de capacitaciones Número de personas capacitadas
				Elaborar 100 cartillas relacionadas con normas de tránsito	Número de cartillas elaboradas
				Señalización de 5 intersecciones viales	Número de intersecciones con señalización

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

ELECTRIFICACIÓN				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Mejorar la prestación y lograr la ampliación de la cobertura del servicio de electrificación y de alumbrado público	Gestionar el mejoramiento de redes de las zonas subnormales del municipio	Electrificación de áreas urbanas y rurales.	Normalización del servicio de energía a 30 viviendas subnormales	Numero de viviendas con servicio de energía normalizado
	Gestionar ante la empresa prestadora del servicio el aumento de la cobertura de energía eléctrica	Ampliación de cobertura eléctrica, normalización, reposición y mantenimiento de redes y de alumbrado público en el área urbana y rural	Ampliación de la cobertura de energía eléctrica del 99% al 100%	% cobertura energía eléctrica
	Gestionar el proyecto de repotenciación del sistema eléctrico del casco viejo del municipio	Amoblamiento urbano	Gestionar el aumento de la cobertura del alumbrado público del 20% al 40%	

GAS NATURAL				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Ampliación de la cobertura del servicio de gas natural	Gestionar ante la empresa prestadora del servicio la ampliación de la cobertura del servicio de gas natural a toda el área urbana municipal	Ampliación de la cobertura del servicio de gas natural	Gestionar la ampliación de la cobertura de gas natural de 73.4% al 80%.	% cobertura de gas natural

TELECOMUNICACIONES				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Ampliación de la cobertura del servicio de telecomunicaciones	<p>Gestionar ante la empresa prestadora del servicio la ampliación de la cobertura del servicio de telefonía domiciliaria</p> <p>Gestionar ante la nación y el departamento la instalación y/o acceso de internet a las instituciones educativas municipales</p>	Ampliación de la cobertura en las redes de comunicación (telefonía e internet)	Instalar el servicio de internet en dos (2) instituciones educativas	Número de instituciones educativas con acceso a internet

EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Contribuir al mejoramiento de la productividad en los sectores económicos y brindar condiciones de competitividad para la generación de empleos y desarrollo económico	<p>Apoyar y gestionar la creación de microempresas, famiempresas y empresas agroindustriales, ecoturísticas y Fomentar la creación de cadenas productivas</p> <p>Gestionar el acceso a líneas de crédito con Finagro para los pequeños y medianos productores</p> <p>Gestionar ante inversionistas y empresarios la relocalización de empresas e industrias en el territorio municipal</p>	<p>Apoyo al fomento de las actividades productivas, microempresariales, competitividad, ciencia, tecnología e innovación</p> <p>Asistencia técnica agropecuaria, pesquera y apoyo para capacitaciones a campesinos y pescadores.</p>	<p>Apoyar financieramente a dos (2) microempresas Anualmente</p> <p>Apoyar a la creación de una (1) empresa agroindustrial durante el período de gobierno</p> <p>Apoyar a 2 famiempresas anualmente</p> <p>Brindar 2 asistencias técnicas agropecuarias anualmente</p> <p>Elaborar y colocar en funcionamiento el Plan Agropecuario Municipal (PAM)</p>	<p>Número de microempresas apoyadas</p> <p>Número de empresas agroindustriales creadas</p> <p>Número de famiempresas apoyadas</p> <p>Número de asistencias técnicas agropecuarias brindadas</p> <p>Plan agropecuario municipal elaborado y funcionando</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

DESAFIO : DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD SOCIAL				
OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos mediante la eficiente prestación de los servicios de salud, educación, recreación y deporte y cultura, población vulnerable y discapacitada.				
SALUD				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Aumentar la cobertura y la calidad de los servicios de salud del municipio de Sabanagrande	Gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios subsidiados en salud	Afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Régimen subsidiado (Continuación)	Ampliar el régimen subsidiado a 500 nuevas personas no cubiertas durante el período de gobierno	Número de personas nuevas no cubiertas afiliadas al régimen subsidiado
	Fortalecer el Plan de Atención Básica (PAB)	Prestación de servicios de salud	Ampliar la población afiliada al sisben nivel 1 de 39.87% a 44% durante el periodo de gobierno	% de población afiliada al Sisben del nivel 1
	Gestionar la ampliación de la cobertura del régimen subsidiado a población no vinculada	Plan de atención básica (P.A.B)	Disminuir en un 15% los casos de E.D.A en menores de 5 años al final del período de gobierno (279 en el 2004)	
	Rehabilitar y capacitar a la población	Aportes patronales Adecuación, construcción, rehabilitación, mantenimiento y	Disminuir en un 10% los casos de I.R.A en	

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

	<p>afectada por la farmacodependencia</p> <p>Gestionar la prestación de los servicios de rehabilitación infantil y para el adulto mayor</p>	<p>dotación de la infraestructura física y de los equipos de salud</p> <p>E.S.E Puesto de Salud</p> <p>Subsidio a la demanda</p>	<p>menores de 5 años al final del período de gobierno (308 en el 2004)</p> <p>Realizar una (1) capacitación anual relacionada con fármaco dependencia</p> <p>Brindar asistencia médica especializada a 100 adultos mayores</p> <p>Brindar asistencia médica especializada a 100 niños</p> <p>Capacitar a 100 jóvenes en prevención de VIH-Sida.</p>	<p>Número de capacitaciones en fármaco dependencia realizadas</p> <p>Número de adultos asistidos con medicina especializada</p> <p>Número de niños asistidos con medicina especializada</p> <p>Número de jóvenes capacitados en prevención de VIH-Sida</p>
--	---	--	---	--

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

EDUCACIÓN				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la educación en el municipio de Sabanagrande	Garantizar el acceso, continuidad y calidad en la educación	Ampliación de la cobertura educativa.	Ampliar la cobertura neta educativa en 1% anual (de 98 a 100 %)	% cobertura neta educativa
			Ampliar a 100 el número de nuevos cupos educativos anualmente	Número de nuevos cupos educativos creados
	Mejoramiento de la infraestructura educativa	Mantenimiento, construcción, adecuación y dotación de instituciones educativas, ludoteca	Realizar mantenimiento y/o adecuación de la planta física de una (1) institución educativa	Número de instituciones con mantenimiento y/o adecuación
	Dotación, capacitación de docentes y fomento de la investigación		Dotar de un (1) computador una institución educativa	Aula nueva construida
	Reactivar la Junta Municipal de Educación (JUME)		Construcción de una (1) nueva aula escolar	Número nuevos niños con acceso a comedores escolares
Rescatar y apoyar la banda de músicos del municipio		Plan municipal de alimentación y nutrición escolar	Aumentar la cobertura de los comedores escolares a 100 nuevos niños anualmente (2.400)	Número de estudiantes de básica

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

				primaria subsidiados
			Subsidiar con material educativo a 100 estudiantes de la básica primaria(niveles 1 y 2)	Número de estudiantes de secundaria subsidiados
		Mejoramiento de la calidad educativa	Subsidiar a dos estudiantes de secundaria sobresalientes para acceder a la educación superior	
	Reestructurar administrativa y financieramente el Centro de Educación no Formal		Crear y fortalecer la comisión de reestructuración del Centro de Educación no Formal	Comisión creada y fortalecida
		Capacitación y apoyo a docentes	Realizar 2 capacitaciones a docentes anualmente	Número de capacitaciones a docentes realizadas

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

RECREACIÓN Y DEPORTES				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Promover y fomentar la práctica del deporte y las actividades recreativas	Mantener y adecuar los escenarios deportivos y parques existentes	Difusión, fomento y participación en eventos y actividades deportivo-recreativas	Apoyar a 120 niños de las escuelas de formación.	Número de escenarios deportivos con adecuación y/o mantenimiento
	Gestionar recursos para la construcción y dotación de nuevos escenarios deportivos	Construcción, adecuación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura físico deportiva y recreativa municipal	Apoyo a 700 niños para la práctica de actividades deportivas	Número de parques recreacionales con adecuación y/o mantenimiento
	Elaborar, aprobar y ejecutar el Plan municipal de deportes, recreación y aprovechamiento del tiempo libre		Adecuar y/o mantener 1 escenario deportivo durante el periodo de gobierno	Número de escenarios construidos
	Apoyar la realización de torneos y competencias deportivas y recreativas		Adecuar y/o mantener 1 parque recreacional durante el período de gobierno	Plan municipal de deportes implementado
	Gestionar la suscripción de convenios con clubes deportivos organizados		Implementar el plan municipal de deportes	Número de delegaciones deportivas-recreativas apoyadas
			Apoyar la asistencia de delegaciones municipales a 2 torneos deportivos-	Número de convenios suscritos con clubes deportivos

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

	Gestionar la dotación de implementos deportivos		recreativos anualmente	
			Suscripción de un (1) convenio con clubes deportivos	
CULTURA				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Fomentar la participación ciudadana en las actividades culturales y folclóricas	<p>Apoyar, fomentar y difundir investigaciones en arte y cultura</p> <p>Promocionar y apoyar la creación de grupos folclóricos y otras manifestaciones culturales</p> <p>Gestionar los recursos para la culminación de la casa de cultura y desarrollo de proyectos culturales autóctonos</p> <p>Gestionar la dotación de la biblioteca municipal</p>	<p>Fomento y estímulo a manifestaciones folclóricas, culturales, festividades tradicionales y a la creación e investigación en arte y cultura.</p> <p>Dotación, construcción, mejoramiento de la infraestructura cultural y del patrimonio histórico y arquitectónico municipal</p> <p>Dotación y fortalecimiento a la biblioteca municipal</p>	<p>Apoyar una (1) investigación en arte y cultura municipal</p> <p>Apoyar la creación de 1 grupo folclórico-cultural durante el período de gobierno</p> <p>Proseguir las obras de la casa de cultura</p> <p>Realizar la dotación de la biblioteca municipal(1)</p>	<p>Número de investigaciones apoyadas</p> <p>Número de grupos folclóricos-culturales creados</p> <p>Obras de la casa de cultura municipal</p> <p>Número de bibliotecas dotadas</p>

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

GRUPOS VULNERABLES ((JUVENTUD, MUJER, TERCERA EDAD, NIÑEZ Y FAMILIA)				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable	Crear condiciones que propicien el bienestar de la niñez, la juventud, la mujer, tercera edad y en general la familia en estado de vulnerabilidad	Mujer gestora de vida Apoyo y fomento a actividades de desarrollo social y familiar de la niñez, juventud, mujer y vejez.	Apoyo a 2 actividades por el bienestar de la niñez durante el período de gobierno. Apoyo a 2 actividades por el bienestar de la juventud durante el período de gobierno. Apoyo a 2 actividades por el bienestar de la mujer durante el período de gobierno. Apoyo a 2 actividades por el bienestar de la población de la tercera edad durante el período de gobierno	Número de actividades para la niñez apoyadas Número de actividades para la juventud apoyadas Número de actividades para la mujer apoyadas Número de actividades para la tercera edad apoyadas

DISCAPACIDAD				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Mejorar las condiciones de vida de la población con	Crear condiciones que propicien el bienestar de la población con	Atención y apoyo a las personas con discapacidad.	Apoyar a 5 personas con discapacidad anualmente durante el	Número de personas discapacitadas apoyadas

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

discapacidad	discapacidad		período de gobierno	
--------------	--------------	--	---------------------	--

DESAFIO : ETICA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN				
OBJETIVO GENERAL: Potenciar la capacidad de gestión municipal, de respuesta a los requerimientos de la población y adecuar las instalaciones administrativas.				
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL				
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	INDICADOR
Modernizar la administración municipal, Fortalecer la capacidad financiera y mejorar la capacidad de gestión institucional y de las instalaciones e inmuebles municipales	Elaborar los estudios y adquirir inmuebles para trasladar las instalaciones del matadero público del municipio y/o remodelarlo y adecuarlo como mercado público Implementar modelos de gestión financiera que mejoren la capacidad financiera municipal	Modernización tecnológica y reorganización de la estructura administrativa municipal. Creación del Banco de programas y proyectos y Plan de capacitación municipal.	Aplicación de una (1) reorganización administrativa Creación del Banco de programas y proyectos de inversión (1) Diseñar 1 programa de capacitación a los empleados de la administración municipal	Reorganización administrativa aplicada Banco de programas y proyectos de inversión creado Programa de capacitación a empleados diseñado Procesos administrativos y/o

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

		<p>Construcción, reparación y mantenimiento de la infraestructura municipal</p>	<p>Sistematización de 2 procesos administrativos y/o contables</p> <p>Gestión para la adquisición de un(1) inmueble para traslado del matadero municipal</p> <p>Convertir en mercado público el matadero municipal actual</p> <p>Elaboración de 2 estudios para el traslado y/o instalación del matadero público</p> <p>Gestionar los recursos para la remodelación y/o adecuación del matadero municipal para convertirlo en mercado público</p>	<p>contables sistematizados</p> <p>Inmueble adquirido</p> <p>Matadero municipal convertido en mercado público</p> <p>Estudios elaborados</p> <p>Recursos para la remodelación, adecuación y/o conversión del matadero municipal en mercado público</p>
--	--	---	---	--

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

		Fortalecimiento financiero municipal	Incrementar en un 5% los recaudos de ingresos propios del municipio durante el período de gobierno	
--	--	--------------------------------------	--	--

CAPITULO IV: ANALISIS FINANCIERO

1. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

Para conocer la financiación de los programas y proyectos prioritarios del municipio de Sabanagrande, los cuales forman parte el Plan de Desarrollo, es necesario establecer la disponibilidad de recursos que garanticen su ejecución y lograr los objetivos propuestos.

El plan financiero es la herramienta que permite establecer los flujos de recursos que estarían disponibles durante el periodo de Gobierno de la actual administración, teniendo en consideración los lineamientos de ajuste fiscal de la Ley 617 del 2000 y la asignación y distribución de recursos de la Ley 715 del 2001 y las previsiones de ingresos y gastos; los cuales pueden ser sujetos a replanteamientos y aplazamientos, así como nuevas inclusiones.

Los Ingresos Corrientes constituyen los recursos con los que cuenta el Municipio regularmente para atender los gastos que demanden la ejecución de sus cometidos, de la misma manera son la base para la determinación de la categorización del ente territorial.

Un breve análisis al comportamiento de estos ingresos durante las últimas tres vigencias, muestra que las transferencias por Sistema General de Participaciones Constituyen en promedio el 38,3% de la totalidad de los recursos del municipio, indicador que permite inferir entonces que el municipio de Sabanagrande no depende exclusivamente de este ingreso.

VIGENCIA	RECAUDO INGRESO CTE	RENTAS DE MAYOR IMPACTO	VALOR	% de part ing ctes
2003	4.571.929.014	Transferencias S G P	1.567.209.633	34,28%
		Industria y Comercio	189.324.866	4,14%
		Impuesto predial	250.177.652	5,47%
		sobretasa gasolina	84.180.314	1,84%
2004	4.190.227.617	Transferencias S G P	1.706.840.209	40,73%
		Industria y Comercio	531.783.031	12,69%
		Impuesto predial	122.344.999	2,92%
		sobretasa gasolina	134.367.000	3,21%
2005	3.913.113.921	Transferencias S G P	1.567.469.780	40,06%
		Industria y Comercio	380.000.000	9,71%
		Impuesto predial	125.000.000	3,19%
		sobretasa gasolina	142.199.340	3,63%

Fuente: Secretaria de hacienda Municipal

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

El impuesto de Industria y comercio representa el ingreso de mayor dinámica en el Municipio. Su participación dentro de los ingresos totales representa en promedio el 12.6%.

De su recaudo por actividad industrial el 15.0% está destinado a financiar el amoblamiento urbano del municipio. Es de anotar que las rentas de destinación específica inciden en el cálculo para la distribución del Sistema General de Participaciones, disminuyéndose su asignación al municipio.

En el presupuesto de la vigencia de 2005, se proyectó un recaudo de 380 millones de pesos, sin embargo, a corte 31 de Julio la ejecución presupuestal muestra unos recaudos por valor de 339 millones de pesos. De mantenerse esta tendencia, al final del periodo se estarían percibiendo unos 582 millones de pesos, superando los recaudos del año 2004.

Los Impuestos Predial Unificado y Impuesto de Degüello, son en su orden las rentas que le siguen en recaudo al de industria y comercio.

Desde el punto de vista de los gastos, el municipio de Sabanagrande mantiene unos pasivos de largo y corto plazo constituidos por deuda bancaria, cuentas por pagar y obligaciones laborales cercanos a los 1500 millones de pesos; que comprometen seriamente las rentas municipales. Este panorama obliga a la administración a implementar correctivos a fin de evitar que se vea afectado el plan de inversiones de cada vigencia.

2. PROYECCION DE INGRESOS

Los Ingresos proyectados para el Municipio para los años 2006 y 2007 se calcularon teniendo como base el índice de inflación y el crecimiento esperado de la economía, de acuerdo con las variables macroeconómicas del Departamento Nacional de Planeación DNP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Otro indicador que se quiso tener en cuenta para realizar la proyección fue el crecimiento real observado en los últimos años de los impuestos, pero el único que presentó una dinámica diferente fue el impuesto de industria y comercio, Por tal circunstancia se optó por utilizar la primera técnica financiera.

La proyección se realizó tomando como base las cifras presupuestadas para el año 2005, a las cuales, se les aplicó un incremento en promedio del 6.5% (inflación y PIB) para los años 2006 y 2007, respectivamente. A las Transferencias se le aplicó igual procedimiento.

SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

Bajo estas perspectivas, se espera que para el periodo 2006 – 2007 el municipio perciba recursos del orden de los 7.745 millones de pesos. Adicionalmente, deben realizarse gestiones ante todos los organismos, ya sea nacional, departamental y extranjero para lograr financiar los programas incluidos en el Plan de Desarrollo. (ver cuadro de proyección de ingresos y Gastos).

Municipio de Sabanagrande

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Ajustado a la Ley 617/2000

CONCEPTO	2005	2006	2007
I. INGRESOS TOTALES (1+2+3+7+8+9)	5.116.230	5.548.999	5.926.312
I.I INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (1+2+3)	1.337.851	1.520.109	1.589.647
1. Ingresos Tributarios	888.296	1.041.334	1.079.749
1.1 Predial Unificado	125.000	133.125	141.778
1.2 Industria y Comercio	380.000	500.000	503.250
1.3 Degüello de Ganado	29.164	31.060	33.079
1.4 Avisos, Vallas y Tableros	59.500	63.367	67.486
1.5 Espectáculos Públicos	4.050	4.313	4.593
1.6 Delineación y Construcción	25.000	26.625	28.335
1.7 Sobretasa a la Gasolina	142.199	151.441	161.285
1.8 Abonos de Ventas y Guías de Movilización	500	533	567
1.9 Juegos de Azar, Rifas y Apuestas	2.510	2.673	2.846
1.9 Otros tributarios	120.373	128.197	136.530
2. Ingresos No Tributarios	89.402	95.213	101.400
2.1 Tasas y Tarifas	84.939	90.460	96.339
2.2 Multas y Sanciones	4.460	4.750	5.058
2.3 Aportes y Transferencias Departamentales	1	1	1
2.4 Rentas	1	1	1
2.5 Otros Ingresos No Tributarios	1	1	1
3. Transferencias Constitucionales	360.153	383.562	408.498
3.1 Sistema General de Participaciones.	360.153	383.562	408.498
3.1.1 Libre Destinación	360.153	383.562	408.498
LIMITE DE GASTOS MUNICIPIO LEY 617	1.070.281	1.216.087	1.271.718
LIMITE DE GASTO PERSONERIA LEY 617	57.225	60.945	64.906
LIMITE DE GASTOS CONCEJO MUNICIPAL LEY 617	111.189	117.417	123.523

3 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los Gastos de Funcionamiento se componen de: CONCEJO, PERSONERÍA Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL, clasificados en:

- a) Servicios Personales Asociados a la Nómina
- b) Gastos Generales: Comprende todos los causados por concepto de adquisición de bienes y servicios necesarios para el normal funcionamiento de la Administración Municipal.
- c) Transferencias.

La proyección de los gastos de funcionamiento de la administración y demás órganos, se realizó teniendo en cuenta las consideraciones establecidas en la ley 617 de 2000, de no sobrepasar el 80% de los ingresos corrientes de libre destinación.

En los años 2006 y 2007 se incluyó el rubro de pago de vigencias anteriores para disminuir el déficit que presenta el municipio.

PROGRAMA - FORTALECIMIENTO FINANCIERO MUNICIPAL

Meta: Incrementar en un 5% los recaudos de ingresos propios del municipio

Estrategias:

- Efectuar el cobro de los impuestos a los contribuyentes a través de facturación y la aplicación de la jurisdicción coactiva en los casos que sea necesario.
- Realizar incentivos tributarios a los contribuyentes

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

Municipio de Sabanagrande
PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Ajustado a la Ley 617/2000

CONCEPTO	2005	2006	2007
II. GASTOS TOTALES (4+5+6+10)	5.222.811	8.988.504	8.851.882
4. Gastos de Funcionamiento	935.541	1.006.410	1.070.300
4.1 Servicios Personales	508.779	541.850	577.070
4.2 Gastos Generales	152.703	162.628	173.199
4.3 Aportes legales	116.028	123.569	131.601
4.4 Concejo	100.806	117.418	123.524
4.5 Personería	57.225	60.945	64.906
5. Servicio de la deuda	22.489	74.094	51.582
5.1 Servicio deuda vigente	22.489	74.094	51.582
6. Otros gastos		700.000	800.000
6.1 Pago de pasivos vigencias anteriores (Déficit Fiscal)		700.000	800.000
AHORRO CON I.C.L.D. PARA INVERSION (1+2+3-4-5-6)	379.821	513.699	519.347
7. Ingresos de capital	6.111	10.001	15.001
7.1 Recursos del Credito	1	1	1
7.2 Otros Ingresos de Capital	6.110	10.000	15.000
8. Transferencias del Nivel Nacional	3.759.818	4.005.630	4.307.543
8.1 Constitucionales (SGP - Forsoza Inversión)	3.469.790	3.695.324	3.976.649
8.1.1 Participación en Educación	375.062	399.441	425.404
8.1.2 Participación en Salud	1.726.652	1.838.884	1.958.411
8.1.3 Proposito General (72%)	1.288.675	1.372.438	1.461.647
8.1.4 Alimentación Escolar	53.602	57.086	60.796
8.1.5 Municipio Ribereño	25.799	27.475	29.261
8.2 Fosyga	191.489	203.935	217.191
8.3 Ecosalud - ETESA	16.500	19.000	20.653
8.4 Impuesto transporte gasoducto	54.000	57.510	61.248
8.5 Cofinanciación	1	1	1
8.8 Otras Transferencias Nacionales(Rentas cedidas)	28.038	29.860	31.801
9. Ingresos Corrientes con destino a otras entidades	12.450	13.259	14.121
9.1 Sobretasa Medio Ambiente C.R.A.	12.450	13.259	14.121
CAPACIDAD DE INVERSION (1+2+3+7+8-4-5-6)	4.145.750	3.755.236	3.990.309

JOSÉ BOLÍVAR OSORIO
 2007
 Alcalde Municipal

SABANAGRANDE, 2005-

55

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SABANAGRANDE ES NUESTRO COMPROMISO

4. GASTOS DE INVERSIÓN

De acuerdo a las proyecciones financieras, el municipio tiene una capacidad de inversión para los años 2006 y 2007 de 7.745 millones de pesos, frente a una demanda de gastos de inversión de 14.138 millones de pesos, por lo que se requiere adelantar un proceso de gestión de alto nivel con el propósito de ejecutar los programas y proyectos que mejoren el nivel de vida de los habitantes del municipio de Sabanagrande.

Municipio de Sabanagrande **DEMANDA DE RECURSOS PARA INVERSIÓN**

Ajustado a la Ley 617/2000

CONCEPTO	2005	2006	2007
CAPACIDAD DE INVERSION (1+2+3+7+8-4-5-6)	4.145.750	3.755.236	3.990.309
10. Inversión (DEMANDA DE RECURSOS POR SECTORES)	4.264.781	7.208.000	6.930.000
10.1 SALUD	1.982.678	2.200.000	2.350.000
10.2 EDUCACION	787.100	838.000	900.000
10.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	721.478	1.800.000	1.200.000
10.4 RECREACION Y DEPORTE	51.388	420.000	200.000
10.5 CULTURA	60.242	250.000	250.000
10.6 GRUPOS VULNERABLES	22.000	100.000	120.000
10.6 OTROS SECTORES	639.895	1.600.000	1.910.000
10.6.1 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	20.000	200.000	250.000
10.6.2 ELECTRIFICACION	50.000	200.000	250.000
10.6.3 BASE ECONOMICA	97.436	150.000	200.000
10.6.4 DESARROLLO FISICO URBANO	198.087	900.000	1.000.000
10.6.5 VIVIENDA	65.000	100.000	150.000
10.6.9 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	209.372	50.000	60.000
III. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (I-II)	119.031	3.452.764	2.939.691

ANEXO No. 1 EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo ha planteado siempre dos problemas. El primero consiste en determinar los indicadores de cada sector para determinar las metas que se deben alcanzar y, el segundo, la medición de dichos factores durante el transcurso de la ejecución del plan. Lo que sigue es simplemente introducir el ajuste correspondiente.

Bueno es observar que se debe lograr un equilibrio entre el número de variables que deben cuantificarse y lo que se pretende con cada desafío de este plan de desarrollo, de tal manera que no sea compleja su consideración en relación con el propósito de saber cómo van los resultados y si se están dando los productos esperados.

Debe contarse entonces con un criterio que agrupe los diversos componentes de cada desafío, de tal forma que se conozca que al cumplirse uno o varios de ellos, se ha logrado avanzar en un determinado porcentaje.

Por ejemplo, en materia de agua potable son varios los indicadores: cobertura, calidad, periodicidad del servicio. Si se tiene amplia cobertura no significa que la periodicidad sea adecuada, y así sucesivamente. Definir que el servicio es aceptable o no, llevaría a asumir que dentro de la semana, un cierto número de horas en algunos días corresponde a un determinado grado de eficiencia del servicio. El ciento por ciento correspondería a un suministro permanente de óptima calidad y en todo el sector o municipio.

Otros casos son menos sencillos, pues combinan varias áreas para lograr objetivos de largo aliento. Por ejemplo, en el caso del desarrollo económico sostenible se evaluará el cumplimiento de los compromisos en los diversos sectores que conforman este desafío y que van desde la infraestructura hasta el fomento del crédito para productores, pasando por medio ambiente, competitividad,, entre otros aspectos.

Para ello se pondrá en marcha en sistema de monitoreo, que funcionará según los siguientes criterios:

- La evaluación del plan de desarrollo tendrá como base la ponderación de los diversos sectores, la cual será concertada en Consejo de Gobierno.
- Cada dependencia responsable de los compromisos señalados en el plan de desarrollo realizará la anualización de las metas, las cuales serán monitoreadas semestralmente a través de los planes de acción, para lo cual se ha establecido el rango de cumplimiento que se presenta a continuación:

Entre 1%-25%	Cumplimiento bajo
Entre 26%-50%	Cumplimiento regular
Entre 51%-75%	Cumplimiento medio
Entre 76-100%	Cumplimiento alto

- Para el caso de dependencias o entidades que tengan metas compartidas, se establecerán acuerdos para determinar aquella que sea responsable de reportar su cumplimiento y las acciones conjuntas adelantadas para llevarlas a cabo.
- El cumplimiento de los programas se realizará mediante la agregación de los proyectos enfocados hacia las metas propuestas.
- El cumplimiento de los objetivos del plan se monitoreará a través de las metas, las cuales, en últimas, responden directamente a la solución de la problemática planteada.
- Los cinco grandes desafíos serán monitoreados mediante la escogencia de indicadores estratégicos.